

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA DE LA REUNION No. 181

Fecha: 20 de noviembre de 2002
Lugar: Hotel Las Americas. Cartagena de Indias
Hora: 4:00 p.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CEDENAR
CHIVOR
CODENSA
CORELCA
EEC
EMGESA
EPSA
EEPPM
EMCALI
ISA
ISAGEN
URRA
ISA – C.N.D.

Iván López
Norma Zúñiga
Omar Serrano
Andrés Yabrudy
Hernán Troncoso
Fernando Gutiérrez
Germán Garcés
Rafael Pérez
Dora Montoya
Ana Mercedes Villegas
Jorge Ignacio Correa
Rafael Amaya
Pablo Corredor

INVITADOS:

CEDENAR
CODENSA
CORELCA
CORELCA
EEC
EMGESA
EPSA
EEPPM
ISA
ISA
ISA
ISAGEN

Jorge A. Chingual
John A. Rey
Angel Hernández
Rubén Rodríguez
Luis Fernando Botero
Fabio Quitián
Germán Corredor
Ana Cristina Rendón
Luis A. Camargo
Gabriel Melguizo
Silvia Helena Cossio
Mónica Paola Flórez

SECRETARIO TÉCNICO:

Alberto Olarte

ASESOR JURÍDICO CNO:

Consejo Nacional de Operación CNO

Ernesto Borda

La reunión fue citada por escrito el día 13 de noviembre de 2002.

PRESIDENTE:

Dr. Fernando Gutiérrez, Presidente del C.N.O.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Actas 179 Y 180
3. Informe Secretario Técnico
4. Informe Comités
5. Informe de la auditoría del SIC
6. Situación Energética y Eléctrica
7. Transacciones internacionales
8. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, después de verificar el Quórum anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN ACTAS 179 Y 180

El Secretario informa que en el acta que se está distribuyendo en la reunión, están incluidos los comentarios que llegaron de CORELCA, y que corresponden al párrafo donde se menciona la situación generada por LOS PROBLEMAS DEL GASODUCTO. La redacción propuesta por Corelca se acepta y será incluida en el acta definitiva." En este aspecto Corelca mencionó un evento relacionado con la operación del gasoducto que hubiera podido tener mayores consecuencias producto de la regulación existente, y se refiere al hecho de que cuando ocurren inconvenientes operativos, como caídas de presión entre otros casos, el transportador de gas es quien debe informar al CND, y si es el caso solicitar el redespacho, pero debido a que los sobrecostos del mismo se le liquidarían a dicho transportador, se presume que este último se abstiene en solicitarlos hasta último momento, mientras que le reitera al generador la necesidad de bajar los consumos

Consejo Nacional de Operación CNO

de gas, creándose una situación operativa complicada para el cumplimiento del despacho por parte del generador”.

El acta 180 es aprobada sin modificaciones.

3. INFORME SECRETARIO TÉCNICO

A continuación el Ingeniero Alberto Olarte, como Secretario Técnico, presentó el informe que se anexa a esta acta. Igualmente entregó un borrador de comunicación dirigida al Ministro de Minas y Energía donde el CNO solicita agilizar las medidas regulatorias frente a la salida de plantas del sistema y ante situaciones de emergencia se necesite su entrada al mercado nuevamente. Este borrador fue aprobado por el Consejo para su envío con la salvedad de Codensa que no está de acuerdo con el texto.

El Asesor Legal del Consejo presentó su informe acerca del desarrollo de la propuesta de transformación del CNO. Las conclusiones del mismo se resumen en profundizar en el estudio de la tesis de la Corporación creada por Ley, en que el Consejo no está comprendido en la estructura de la administración, los funcionarios del organismo no son de carácter oficial o público. Igualmente, que en desarrollo del principio de descentralización por colaboración se cumplen las funciones públicas del Consejo y que se examinará la posibilidad de que en la Ley del Plan se incorpore un artículo al respecto.

Igualmente se mencionó el tema de la información que se entrega para el Cargo por Capacidad anualmente y que es aprobada por la CREG y las variaciones a la misma que en concepto del asesor legal del Consejo deberían también ser aprobadas por la Comisión. A este respecto se enviará una comunicación a la CREG solicitando su concepto al respecto.

4. AUDITORIA DEL SIC

La firma de auditores Deleite and Touche presentó el informe final al Consejo de los resultados de la auditoria realizada al SIC. Se destaca del informe el análisis de las garantías que se están expidiendo y ofreciendo en el mercado las cuales no están siendo efectivas. Se sugiere para posterior análisis el tema de las calificaciones de riesgo de los agentes compradores. Igualmente se mencionó el tema de la insuficiencia de recursos humanos en el MEM. El Consejo se dio por enterado de los resultados de la auditoria.

Consejo Nacional de Operación CNO

5. INFORME DE COMITES

Comité de Operación 99

En el CO-099 se celebró la reunión con ECOGAS y Ecopetrol que se había acordado en el CO98 y se había aprobado en el CNO 179 del 24 de octubre.

Adicionalmente en esta reunión se presentó la solicitud de las Empresas Publicas de Medellín para el aplazamiento de las batimetrías de los embalses de Playas y Miraflores debido a la situación de orden público en que se encuentran los municipios donde están estos embalses. Esta solicitud dentro del marco del Acuerdo CNO- 237. El CO dio concepto positivo para la solicitud de las EEPPM.

• REUNIÓN ECOGAS Y ECOPETROL

A esta reunión se había invitado a Promigas, pero no asistió.

Inicialmente ECOGAS informó que los filtros de la estación de compresión de Casacara se encuentran en operación solucionando algunos problemas de baja presión que se presentaron.

Sobre los mantenimientos en el gasoducto, indicó que en la próxima reunión del CO entregará la programación.

Sobre los 40 MPCD adicionales de Cusiana, Ecopetrol indicó que se están trabajando en dos frentes: la planta deshumidificadora y el gasoducto. De este último indicó que se deben convertir 33,5 km. de transporte de petróleo a gas. Sobre la negociación de la compra del mismo por parte de ECOGAS se informó que estaba todo aclarado y que en una semana terminarían las negociaciones. Este gasoducto entrará en operación a finales del mes de abril de 2003.

Ecopetrol informó sobre la operación del CIB aclarando que este opera con mínimo de 54 MPCD tomando gas de los pozos de Santander y de la Guajira. Reafirmó que puede sustituir 56 MPCD, tomando 20 MPCD de Guajira y completando con Opón. Con lo anterior libera alrededor de 60 MPCD del tubo central. Indicó que de acuerdo al Decreto 1515 podría liberar gas adicional de contratos interrumpibles.

Debido a que en el resumen del gas disponible para la generación térmica se encuentran cifras entre 75 MPCD y 90 MPCD, Ecopetrol y ECOGAS indican que se reunirán para aclarar el valor al CO en su próxima reunión del 14 de noviembre.

El ingeniero Alvaro Murcia, Director de Operación del CND propuso crear para la

Consejo Nacional de Operación CNO

mejor coordinación de la operación gas-electricidad, el mismo esquema utilizado en el Niño 97-98, en el que existió un grupo conformado por el CND, ECOGAS, Promigas y Ecopetrol. Se acepta por parte de ECOGAS y Ecopetrol, indicando este último que la persona será Alexander Cadena. ECOGAS informará posteriormente quien será la persona que colaborará con esto.

COMITÉ DE OPERACIÓN 100

1. INFORME SEE

- Presentó al CO el documento "Consideraciones Técnicas Esquemas Suplementarios de Protección". Se hicieron algunos comentarios en el sentido que se debe aclarar que los esquemas de Rechazo Automático de Generación tienen impacto en el mantenimiento de los generadores y se acordó quitar los comentarios específicos de los agentes.
- Igualmente, se debe aclarar que los esquemas no pueden reemplazar las señales de expansión y que se deben analizar los impactos económicos de estos esquemas en los generadores y en la demanda.
- Informó que TEBSA realizara pruebas de integración para prestar el servicio de AGC.
- Durante la reunión, se presentó el protocolo de pruebas de estatismo y banda muerta de la Miel 1. ***El Comité de Operación dio concepto positivo para llevar el protocolo presentado para la aprobación del próximo CNO.***
- Informó que el Grupo Nacional de Protecciones y Control esta trabajando para estandarizar la metodología de ajuste de las protecciones 67 N y que esta estudiando algunas recomendaciones para modificar los anexos CC4 y CC5 del Código de Redes

2. INFORME SPT

- El Subcomité de Plantas Térmicas está trabajando sobre modificación del acuerdo 219 del CNO (Información de Parámetros de Plantas Térmicas). Se reunirá para tratar el tema y enviar las modificaciones al Comité de Operación.
- Se espera que en el nuevo acuerdo quede establecida fecha para enviar modificación de parámetros y que todos los agentes los envíen.

3. INFORME GRUPO DE DESPACHO

[Handwritten signature]

Consejo Nacional de Operación CNO

- Presento la definición de los índices de gestión de mantenimientos de Activos de Generación, Uso, Conexión y STR acordados en la reunión. Se solicita aclarar en el documento la definición de FUM.
- ***El Comité de Operación considero llevar a aprobación los índices presentados y el documento "ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS Y DESCONEXIONES DE EQUIPOS DEL SIN".***

4. INFORME DEL SH&PH

- Se hizo una breve presentación sobre los aspectos tratados en la reunión 106 del 10 de octubre de 2002 y presentó el temario del Simposio sobre el Fenómeno de Niño.

5. PRESENTACIÓN DE ECOGAS Y ECOPETROL SOBRE EL BALANCE DE GAS.

Ecopetrol no pudo asistir, pero envió comunicación aclarando los consumos en el CIB, por su parte ECOGAS efectuó presentación del balance de gas en el gasoducto central indicando que del balance promedio diario de consumo podía existir 36,5 MPCD para el sector de generación térmica. Debido a que quedaron dudas sobre la comunicación de Ecopetrol, **se acordó que el presidente del Comité de Operación y el secretario Técnico del CNO se reunirán con Ecopetrol para aclarar la sustitución en el CIB.**

ECOGAS informó que en el período diciembre 2002 – abril 2003 tiene programado un mantenimiento que se realizará entre el 4 y el 14 de diciembre en el gasoducto Ballenas-Barranca y por lo tanto habrá restricciones de transporte.

ECOGAS solicitó que se le informen las entradas nuevos proyectos de generación y/o pruebas en el sector eléctrico que requieran altos consumos de gas. El CO le informa de los posibles consumos que se presentaran por las pruebas de disponibilidad exigidos por la resolución CREG017-2002.

6. Parámetros a ser considerados en el Cálculo Estacional de Mínimos Operativos.

ISA presentó el documento ISA UENCND 02-190 "Mínimos Operativos Mayo 2002 – Abril 2003 Características de la Información".

Consejo Nacional de Operación CNO

- En general, se presentaron sugerencias para la determinación de los supuestos que se deben tener en cuenta para el cálculo de los mínimos operativos.

7. INFORME DEL ASESOR LEGAL DEL CNO SOBRE LA DECLARACIÓN DE PARAMETROS DEL CARGO POR CAPACIDAD.

El presidente del Comité de Operación leyó comunicación enviada por el Asesor Legal del CNO, quien no pudo asistir a la reunión del CO. Debido a que quedaron dudas de su lectura, se espera discutirlo en la próxima reunión del CNO y adicional que se discuta en el Comité Legal, al cual se solicita que asista ISA-CND, a realizarse el día 15 de noviembre de 2002.

Se acuerda llevar este tema para análisis del grupo de despacho.

- El Consejo aprueba el acuerdo referente a las pruebas de estatismo y banda muerta de Miel y los índices presentados para generación y el documento "ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS Y DESCONEXIONES DE EQUIPOS DEL SIN". Los índices para transmisión serán aprobados una vez se lleve a cabo una última discusión.

6. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA.

El CND presentó el Panorama Eléctrico y Energético, documento ISA UENCND 02-0193. En este documento se presenta el análisis de la situación energética y eléctrica del Sistema Interconectado en el Largo Plazo. Los indicadores de confiabilidad energética se encuentran dentro de los límites establecidos.

Se modelaron los costos con los Precios de Reconciliación para acercar los resultados al comportamiento del mercado. El subcomité hidrológico presentó un escenario adicional de contingencia. El Consejo llama la atención sobre la necesidad de hacer un seguimiento especial a la zona suroccidente que tiene poca capacidad de almacenamiento y en situaciones de verano intenso es muy dependiente de las transferencias por las líneas de interconexión.

ISA presentó el estado de disponibilidad de la red y los circuitos indisponibles por los atentados. A pesar que el número de atentados ha disminuido, a partir de Octubre 28 volvieron a reaparecer. El plan es tener en operación el segundo circuito Sabana-Chinù antes de finalizar el año, Mantiene su solicitud de protección del ejercito en aquellas zonas donde aún se tienen torres derribadas.

Consejo Nacional de Operación CNO

6. INFORME DE LAS TRANSACCIONES INTERNACIONALES.

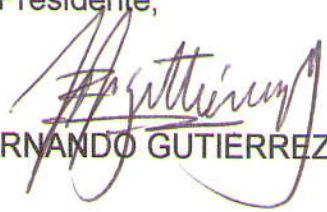
El CND y el MEM informaron sobre el avance de los análisis del esquema de transacciones internacionales de energía. El grupo de Desarrollo se reunió en Lima y en el cual se presentó el tema del despacho y de la construcción de precios. Perú que no había asistido a las últimas reuniones no conocía estos esquemas. Existe un acuerdo conceptual sobre la presentación de dos precios uno de compra y otro de venta y varios bloques en la oferta. Preocupa al grupo la no presencia de Venezuela en las discusiones. En cuanto a los acuerdos comerciales se avanza en el desarrollo de los mismos. El tema de garantías continúa en discusión, proponiéndose prepago para cubrir los intercambios. Se espera que el 26 de Noviembre en reunión CAN se apruebe la normativa sobre interconexiones internacionales. El Consejo alerta sobre la prisa que lleva este tema y el peligro de, en forma apresurada, tener que aprobar una serie de documentos operativos para cumplir con la fecha del 1 de Enero del 2003 que la CREG ha indicado para poner en marcha el esquema.

7. VARIOS

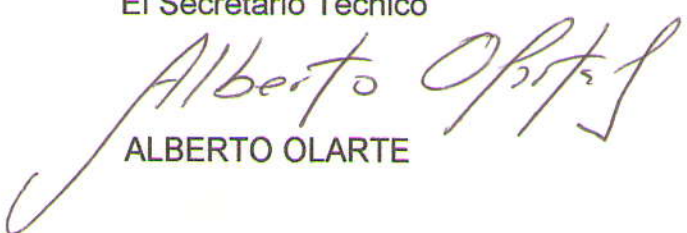
El ingeniero Hernán Troncoso de EEC presentó un resumen de lo que está en discusión como proyecto de resolución con la metodología de cargos de distribución y advierte que si los cargos que se van a fijar no cubren lo esperado para este negocio, se van a tener problemas financieros grandes en toda la cadena. Para el Consejo es bastante preocupante lo expuesto por los distribuidores y aprueba enviar una comunicación a la CREG antes del 22 de Noviembre con los aspectos que considera deberían revisarse de la metodología que está en discusión. La redacción de esta comunicación se hará con la colaboración de Cedenar, Codensa y EEC.

Siendo las 8:00 P. M. se da por terminada la reunión.

El Presidente,


FERNANDO GUTIERREZ

El Secretario Técnico


ALBERTO OLARTE